

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Rey Juan Carlos

- 26** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2020, de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Gestión del Mercado del Arte.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación madri+d, y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de enero de 2018 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 5 de febrero de 2018, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 24 de enero de 2018), este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Gestión del Mercado del Arte.

El plan de estudios (5.1 Estructura de las enseñanzas, según con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio) quedará estructurado conforme al Anexo de la presente Resolución.

Móstoles, a 1 de diciembre de 2020.—El Rector, Javier Ramos López.

ANEXO

5.1 ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS

TABLA 1.1: RESUMEN DE LAS MATERIAS Y DISTRIBUCIÓN EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	0
Obligatorios	48
Optativos	0
Prácticas externas	6
Trabajo Fin de Máster	6
CRÉDITOS TOTALES	60

ITINERARIO FORMATIVO DE LA ENSEÑANZA

MATERIA	ECTS	SEMESTRE	CARÁCTER
Sectores del Mercado del Arte y su Gestión	6	Primero	Obligatorio
Retrospectiva histórica del coleccionismo y la gestión en el mercado del Arte	6	Primero	Obligatorio
Gestión de los agentes y medios de distribución en el Mercado del Arte	6	Primero	Obligatorio
Legislación para protección de Patrimonio en actividades Mercantiles y Fiscales	6	Primero	Obligatorio
Autenticación y detección de falsificaciones de bienes artísticos y de colección	6	Primero	Obligatorio
Catalogación y Gestión de los Bienes Artísticos y de Colección	3	Segundo	Obligatorio
Tasación y Peritaje de Obras de Arte: procedimiento y aplicación	3	Segundo	Obligatorio
Análisis, Restauración y Conservación de Obras de Arte	6	Segundo	Obligatorio
Gestión Empresarial del Mercado del Arte	6	Segundo	Obligatorio
Prácticas Externas	6	Segundo	PE
Trabajo Fin de Máster	6	Segundo	TFM

Más información sobre el plan de estudios en la web de la Universidad Rey Juan Carlos www.urjc.es

(03/806/21)

